

libre de tan horrendas plagas. ¿Creemos nosotros en la verdad de las amenazas del Señor contra los que quebrantan su ley? ¿Y nos atrevemos á quebrantarla?

Punto 3.º *Bendiciones en favor de los guardadores de la ley.*—Aquí has de considerar las inmensas bendiciones que reportarán los que observen la santa ley de Dios. Moisés hace un catálogo de ellas, diciendo ¹: «Serás bendito en la ciudad y en el campo; bendito el fruto de tu vientre, de tu tierra y de tu ganado; serán benditos tus graneros, tus entradas y salidas, y todas las obras de tus manos. El Señor abrirá su mano para enriquecerte, mandará á su cielo que te envíe lluvia á su tiempo, serás un pueblo santo, y todos te respetarán, viendo que eres favorecido de su santo nombre». Estas bendiciones que prometía Dios al pueblo hebreo, concede Dios de un modo más perfecto al pueblo cristiano cuando cumple su ley, aunque son muy más excelentes las bendiciones espirituales que sobre él derrama. Pondera luego cómo en la guarda de su ley ha encerrado Dios con gran excelencia los tres géneros que hay de bien; á saber: honesto, útil y deleitable ²; porque ella es purísima y santísima, convierte las almas, llénalas de sabiduría y de todas las virtudes; es provechosisima para alcanzar todos los bienes que se pueden desear, no sólo para el alma, sino para el cuerpo, como salud, vida larga, sustento y prosperidad ³; es, en fin, dulcísima, mucho más que la miel y el panal, y alegra los corazones con una alegría mayor que la que pueden dar todas las cosas dulces de esta vida. Á los principiantes previene con bendiciones de dulzura ⁴, para que comiencen á correr con alegría este camino; á los que aprovechan da el Legislador ⁵ su bendición, para que crezcan de virtud en virtud hasta la cumbre de la perfección; y sobre la cabeza de los perfectos derrama bendición ⁶ copiosa, dándoles á gustar algo de lo que han de gozar en la gloria. ¡Oh Legislador dulcísimo! Vos, que al haceros hombre pusisteis luego esta ley santa en medio de vuestro corazón, y con vuestra gracia la escribís en los corazones de vuestros escogidos; escribidla también en el mío, de modo que nunca se borre, para que sea digno de estar escrito en el libro de la vida, sin ser jamás borrado de él por todos los siglos. ¿Comprendemos los premios que Dios reserva para los que observan su santa ley? ¿Deseamos obtenerlos? ¿Qué debemos practicar para esto?

Epílogo y coloquios.—¡Bienaventurados los que, sin mancha, andan en la ley santa del Señor! Pero, ¡ay de aquellos que, engañados por el demonio ó arrastrados por sus pasiones, se apartan de esta senda de salud! Si, olvidados de lo que deben á su Dios y al prójimo, quebrantan los santos mandamientos, que

¹ Deut. xxviii, 1. — ² Psalm. xviii, 8. — ³ Prov., iii, 2. — ⁴ Psalm. xx, 4.

⁵ Psalm. lxxxiii, 8. — ⁶ Prov., x, 6.

miran al honor de su Majestad ó al provecho de los prójimos, vendrán sobre ellos las maldiciones más espantosas, las plagas más dolorosas, y todos los males imaginables. Testigos de esta temible verdad son los egipcios, rebeldes á las ordenaciones divinas, los israelitas, siempre que se apartaban de la santa ley, y todos aquellos que se han atrevido á pisar los divinos preceptos. No se ofende nunca á Dios impunemente. Y si los males no alcanzan al pecador ya en esta vida, debe con razón temer que subirá de punto la indignación del Señor, y será con tanto mayor rigor castigado, cuanto más tiempo ha tenido para llorar sus culpas y apartarse de ellas. Mas el justo que no se aparta del camino de la santidad, halla en la misma ley divina una abundante fuente de bendiciones, todas las suertes de bienes que puede apetecer, el honesto, útil y deleitable, y el principio de su felicidad perdurable. ¿Pues quién, al considerar esto, no se decidirá á seguir invariablemente el camino de la virtud? ¿Quién no resolverá observar escrupulosamente los divinos preceptos? ¿Qué responde á esto nuestro corazón? ¿Cuáles son los que con más frecuencia hemos quebrantado? ¿Por dónde suele embestirnos el enemigo? Meditémoslo, pongámos á él sólidos y firmes propósitos, fervorosas súplicas y confiados coloquios.

19.—SENTIDOS Y POTENCIAS EXTERIORES.

PRELUDIO 1.º Representate á Jesús diciéndote: «Mira, hijo, que la muerte se introduce por las ventanas de los sentidos».

PRELUDIO 2.º Pide la gracia de enfrenarlos y de practicar la modestia.

Punto 1.º *Pecados que se cometen con los sentidos.*—Considera primeramente los muchos pecados que se pueden cometer con el uso desordenado de los cinco sentidos. Pécase con los ojos, gustando de ver cosas hermosas, vanas, curiosas, ó dañosas por sola curiosidad, vanidad ó sensualidad, con inmodestia y libertad de carne y desedificación de otros. Y en las mismas cosas que ves, puedes pecar en la intención con que las miras, y en el modo de mirarlas, trayendo los ojos altaneros y moviéndolos con liviandad á una y otra parte. Con los oídos se peca oyendo pláticas vanas y curiosas, novedades impertinentes, lisonjas y alabanzas propias, murmuraciones ó detracciones de otros; oyendo con disgusto y pesadumbre las pláticas buenas y sermones, las correcciones y avisos de los que deben darlos. Con el olfato, gusto y tacto puede pecarse, cayendo en los asquerosos vicios de la lujuria y gula. Pondera luego los pecados de la lengua, de la cual puede decirse que es un mundo de maldad ¹; porque con ella se ofende á Dios, se ultraja ó escandaliza al pró-

¹ Jac., iii, 6.

jimo, y se perjudica uno á sí mismo. Fáltase hablando sin las debidas circunstancias de tiempo, lugar y modo; quebrantando las reglas del propio estado, y aun dejando de hablar cuando debiera hacerse por motivo del cargo, por caridad ó por otro motivo. Mira, por fin, otros muchos pecados de inmodestia que puedes cometer en el uso de los demás miembros y potencias exteriores, como risadas descompuestas, mofas, escarnios, meneos de cabeza, pies ó manos con liviandad, andar afectado, precipitado y desentonado; y considerando tantas culpas, confúndete, y pide con humildad perdón de ellas. ¡Oh gran Dios! ¿Cómo habéis sufrido en mí tan gran desorden? Y ¿cómo he osado yo cometer tales inmodestias delante de Vos? La presencia de una persona, aunque vil y despreciable, basta para contenerme, y delante de vuestra inmensa Majestad he tenido el atrevimiento de caer en innumerables faltas, que por rubor no hubiera cometido delante de un hombre. Concededme, Dios mío, gracia para saberme dominar y no sucumbir jamás en tales bajezas. ¿Qué faltas de modestia hemos cometido? ¿Cómo usamos de los sentidos y potencias exteriores?

Punto 2.º *Daños de la libertad en los sentidos.*—Considera aquí los daños que te vienen por tus sentidos mal guardados é inmortificados. Ellos son como puertas ó ventanas, por las cuales entra la muerte en la casa de tu alma¹, perdiendo la gracia y el calor vital de la caridad; por ellos entran también las tentaciones del demonio, el cual, como ladrón, roba la casa de tu conciencia, despojándola de los dones de Dios y de las virtudes. Y si Eva por los ojos perdió la justicia original, Dina la virginidad, y David la castidad y la justicia, tú, si no refrenas tus sentidos, perderás unas veces la templanza, otras la obediencia y otras la devoción ú otras virtudes. Demás de esto, por los sentidos entran las imágenes sensibles, que después inquietan la imaginación y la memoria con distracciones y vagueaciones, alborotan los apetitos con el desconcierto de las pasiones, y turban el corazón, echándole fuera de él, de modo que cuando pretendes entrar en ti mismo, no aciertas, ni hallas quietud en tu propia casa, por los alborotos que sientes en ella; de donde nacen innumerables defectos y daños en la oración, privación de los favores del cielo, carencia de fervor, y afán desmedido por las cosas materiales, porque cierto es que cuando falta el consuelo interior, búscalo el hombre en las cosas exteriores. Pondera también los daños y escándalos que con tu inmodestia puedes causar en los otros, y los castigos que te vendrán de Dios en este mundo y en el otro; porque escrito está que cada uno será atormentado especialmente en aquellas cosas por las cuales pecó ¡Oh modestísimo Jesús! Si tanto deseasteis que vuestros discípulos fuesen modelos tan

¹ Jerem., ix, 21; Thren., iii, 51.

acabados, que con su modestia moviesen á los hombres á alabar á Dios y á practicar la virtud, haced que aborrezca yo toda inmodestia, de la cual tantos males se originan, y ejercite constantemente la modestia, con la cual glorifique á vuestro Padre, os imite á Vos, edifique á mis prójimos, y merezca vuestras bendiciones. ¿Tememos los daños y castigos de la inmodestia? ¿No los hemos ya experimentado alguna vez?

Punto 3.º *Bienes de la modestia.*—Considera cómo la modestia abre la puerta del alma, para que entre en ella el espíritu de Dios; también la abre para que penetre el espíritu de oración, devoción y contemplación, gustando Dios de conversar con las almas que son como huertos cerrados, y por esto nos dice que para orar entremos dentro del aposento de nuestro corazón, y, cerrada la puerta, hablemos á nuestro Padre, que nos oye en lo escondido. Además, cuando los sentidos hacen sus actos según la voluntad de Dios, son fuentes por donde entra la vida, y lo que ven y oyen, gustan y hablan, les ayuda para alcanzar la vida espiritual de la gracia. Y si, como dice Santiago¹, por un mismo caño de la fuente no sale agua dulce y amarga, tampoco has de consentir que por un mismo sentido entre la vida y la muerte, sino que siempre han de estar cerrados para todo lo que es ocasión de muerte, y abiertos para lo que te ha de dar la vida. Pondera también que la modestia y mortificación exterior edifica mucho á los prójimos, y echa de sí tal fragancia, que llena la casa de la iglesia y religión de buen nombre y crédito; y si la buena portada honra la casa, y despierta deseos de entrar en ella, la modestia y compostura de los sentidos y miembros exteriores es hermosísima portada de la virtud y vida religiosa, y la hace tan amable, que pone ganas de entrar á gozar de lo interior que dentro tiene encerrado. De aquí nace el gran provecho que se causa en los prójimos, y el incomparable premio que Dios concederá en el cielo, comunicando deleites muy soberanos á los sentidos que se han mortificado. ¡Oh dulcísimo Salvador! Por los crueles dolores que en vuestra Pasión sufrieron vuestros cinco sentidos, os ruego con fervor me ayudéis á mortificar los míos. Basta ya, Señor, las faltas que con ellos he cometido; cese tan perniciosa corriente, y comience hoy mismo á imitaros con perfección, para no ser privado de vuestro amor y gloria... ¿Mortificamos nosotros los sentidos? ¿Cuándo y cómo debemos hacerlo?

Epílogo y coloquios. ¡Cuántos pecados y cuántos desórdenes nacen de la inmortificación de los sentidos! La vista, el oído, el olfato, gusto y tacto, son manantiales inagotables de culpas para el desgraciado que no quiere enfrenarlos. Y ¿qué se podrá decir de la lengua, verdadera universidad de males, como la llamó Santiago? Y si á esto se añaden los demás pecados que

¹ Jac., iii, 11.

se pueden cometer con los demás miembros y potencias del cuerpo, preciso será convenir que éste es el mayor enemigo del alma, si no se le sujeta á una rigurosa mortificación. La modestia es causa de grandes males espirituales y corporales, atrae los castigos de Dios en este mundo y en el otro, y es piedra de escándalo para los que la ven. Por ella, Eva perdió la gracia, Dina la virginidad y David la castidad; por ella se pierde la devoción, recogimiento, oración, y se franquea la entrada al demonio, nuestro capital enemigo, que, si entra en el alma, sólo es para robarle todos los bienes y sujetarla á todos los males. ¡Dichoso tú si eres modesto! Honrarás á Dios, edificarás al prójimo, te enriquecerás de méritos, te llenarás de virtudes, y te harás merecedor de eterno premio. ¿Qué piensas de todo esto? ¿Cómo debes portarte para practicar la modestia? ¿En qué ocasiones, lugares y ocupaciones sueles faltar? Míralo bien, y para enmendarte, haz propósitos muy particulares, y pide al modestísimo Jesús y á la Virgen Santísima auxilios muy eficaces para cumplirlos, y ruégales por todo cuanto necesitas alcanzar para tí y para los demás.

20.—POTENCIAS INTERIORES DEL ALMA.

PRELUDIO 1.º Representémonos á nuestra alma como un ser hermosísimo, embellecido con tres preciosísimas joyas, que son sus potencias.

PRELUDIO 2.º Pidamos la gracia de saber dirigir y gobernar de tal modo estas potencias, que nunca ofendamos á Dios con ellas.

Punto 1.º Pecados del entendimiento.—En este punto has de considerar los vicios y pecados que tienen su asiento en el entendimiento, y los daños que te causan. El primero es la ignorancia de las cosas necesarias para la salvación, de la cual se origina el faltar á ellas, porque mal se pueden practicar si se ignoran; y así dijo san Pablo: « Quien ignora será ignorado », y Dios le dirá en la muerte: « No te conozco ». El segundo es imprudencia ó precipitación y falta de consideración en las cosas que has de hacer, arrojándote á ellas con pasión, de donde nacen innumerables yerros en todas las materias de virtud. El tercero es temeridad en juzgar los dichos ó hechos del prójimo, condenándolos ó sospechando mal de ellos sin bastante fundamento, usurpando á Dios el juicio y agravando á tus hermanos. El cuarto es inconstancia y mutabilidad en lo bueno, cambiando fácilmente de parecer, por lo cual dejas de cumplir los buenos propósitos, y eres llevado de diversos pensamientos sin concierto, á causa de la veleidad de tu imaginación. El quinto es protervia y pertinacia de juicio, sin quererlo doblegar ni rendir al juicio de tus mayo-

¹ I Cor., xiv, 38.

res, á quienes has de obedecer y dar crédito. Este vicio es el principio de todas las herejías y engendra divisiones, discordias y otros gravísimos daños. El sexto es astucia ó prudencia de carne ó sabiduría mundana, inventando con sagacidad medios para salir con tus intentos mundanos. El séptimo es la curiosidad, deseando saber lo que no conviene, ó por malos medios, ó con afición desordenada. Pondera lo mucho que has faltado en estos vicios, y pide al Espíritu Santo que te ilumine con sus dones para preservarte de ellos. ¡Oh, Espíritu divino! Esclareced con vuestros soberanos dones mi pobre entendimiento, tan obscurecido con pecados, para que, libre de éstos y ayudado de aquéllos, comience una vida nueva, espiritual y perfecta, siguiendo vuestra divina inspiración, sin jamás apartarme de ella. ¿Hemos faltado en alguno de los vicios intelectuales? ¿Cómo hemos de portarnos para preservarnos de ellos?

Punto 2.º Vicios que nacen de la voluntad.—Aquí has de considerar lo que es la voluntad propia y los males que de ella proceden. Voluntad propia es la que sólo atiende á querer su propio gusto, dejando el de Dios y el de los prójimos; de modo que, siendo tu voluntad hechura de Dios, tú te alzas con ella, usurpando los derechos que á ella tiene, y entrando en batalla tu voluntad con la divina, queda la tuya triunfante y la de Dios vencida. Pondera los pecados que de esta voluntad propia se originan. De ella nacen todos los vicios y pecados, los cuales pueden reducirse á tres cabezas. Primero, desobediencia general á todo lo que Dios manda, por sí ó por sus ministros. Segundo, malear ó torcer la intención en las cosas buenas que hace, haciéndolas, no porque es voluntad de Dios, sino por otros fines de su propio gusto, interesado ó sensual, por lo cual lo bueno se convierte en malo, y lo que pudiera agradar á Dios le desagrade, como dijo Isaías¹ de los ayunos de los judíos. Tercero, apropiarse á sí todas las cosas que puede, sin reparar en el daño que causa á otros, de donde proceden muchas avaricias, injusticias, crueldades, contiendas y otros innumerables vicios. Finalmente: la propia voluntad es la reina y capitana de todos los vicios, la pobladora del infierno y cebo de los fuegos eternos; por cuyo motivo dijo san Bernardo: « Cese la propia voluntad y no habrá infierno ». En esta vida causa ya un infierno anticipado, porque ella es, según san Ambrosio, en las codicias ciega, en las honras hinchada, en los cuidados congojosa, en las sospechas inquieta; más codiciosa de gloria que de virtud, y más amadora de fama que de buena conciencia, y mucho más miserable gozando de las cosas que ama, que si careciera de ellas, porque su experiencia aumenta su miseria. ¡Oh Maestro Soberano, Cristo Jesús! Ahora veo que no merezco llamarme discípulo vuestro, porque la primera condi-

¹ Isai., lviii, 3.

ción que pusisteis á vuestros discipulos fué que se negasen á sí mismos. Mas desde hoy propongo imitaros, diciendo en mis tribulaciones y contratiempos: No se haga mi voluntad, sino la vuestra. Justo es, Señor, que mi voluntad quede hundida, en castigo de las muchas veces que se alzó contra la vuestra. ¿Hemos caído en los vicios que causa la propia voluntad? ¿En qué cosas debemos particularmente mortificarla?

Punto 3.º *Pecados de las demás potencias y apetitos interiores del alma.*—En este punto debes ponderar primeramente los desórdenes que nacen de la imaginación, la cual es como una sala pintada con muchas imágenes y figuras, unas feas, otras profanas y otras ridículas, monstruosas y disparatadas, entreteniéndose en pintarlas, y saboreándose en mirarlas, y solicitando al entendimiento para que las mire, y arrebatándole muchas veces tras sí para que piense en ellas, dando origen á innumerables culpas internas y también externas. Considera luego cómo tus potencias apetitivas son como un mar turbadísimo, combatido de once olas de pasiones encontradas entre sí mismas, es á saber: amor y odio, deseo y huida, tristeza y gozo, esperanza y desesperación, tembr y audacia y la ira. Estas pasiones, que debieran servirte para ayudar á tu alma á alcanzar con más suavidad y eficacia el fin de su creación, vienen á convertirse no pocas veces en arma y lazo del demonio, con que te arrastra á innumerables culpas; porque amas lo que habías de aborrecer, y aborreces lo que habías de amar; deseas lo que debieras huir, y huyes de lo que debieras desear; te alegras de lo que había de entristecerte, y te entristeces de lo que debía alegrarte. De suerte que tú mismo das al enemigo las principales armas con que te combate, persigue y destruye. Y, por fin, estas pasiones se convierten en tus verdugos cruelesísimos, por la guerra que traen entre sí y con tu pobre espíritu, molestándote para que quieras lo que no querías, por hacer lo que quiere tu carne. ¡Oh desgraciado de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte, que, usurpándome la vida de la gracia, me conduce á la muerte de la culpa? ¿Cómo soy tan miserable que siento en mí tan espantosa contrariedad á Dios, y soy tan pesado y molesto para mí mismo? ¡Oh Señor! Favorecedme con vuestra gracia para que me vea libre de tan grande miseria. ¿Y nosotros nos dejamos dominar de la imaginación? ¿Permitimos que nos esclavicen las pasiones?

Epílogo y coloquios. ¡Cuán doloroso es que el entendimiento, que había de ser nuestro guía y maestro, se convierta con frecuencia en nuestro capital enemigo, cayendo en los vicios y defectos que introducen el desorden en todas nuestras obras! La ignorancia de las cosas necesarias ú olvido voluntario de ellas, la precipitación y falta de reflexión en lo que se ha de hacer, la temeridad en los juicios, la inconstancia en las determinaciones y consejos, la pertinacia en el propio parecer, la pruden-

cia carnal, y la curiosidad: tales son los vicios que anublan y casi llegan á cegar nuestro entendimiento, ocasionando que él y nosotros caigamos en la hoya profunda del error y del pecado. Pero si son de dolorosas consecuencias estos vicios, no lo son menos los que proceden de la propia voluntad, esto es, de la que sistemáticamente se adhiere á sí, alejándose de Dios. ¡Cuántas desobediencias! ¡Qué intenciones tan torcidas! ¡Qué afición á su propio interés, gusto y contento, con perjuicio de los prójimos! En verdad, esta voluntad propia es nuestro verdugo en vida, y es la que nos abre el infierno por toda la eternidad. En esta obra de perdición tiene por auxiliares, y á menudo por motores, á la imaginación con sus cavilaciones, á las pasiones que fácilmente se desordenan, á las malas inclinaciones y apetitos sensuales que contrarían á la razón. ¡Ay de nosotros si no velamos de continuo! Seremos víctimas en esta vida y después de ella. ¿Qué haremos, pues, en vista de esto? ¿En qué vicios cae nuestro entendimiento? ¿Nos esclaviza el amor propio? ¿Cómo peleamos contra las pasiones y los desórdenes de nuestra imaginación? ¡Ay de nosotros si nos descuidamos! Seremos por siempre miserables. Necesario nos es hacer propósitos particulares y acomodados al estado actual de nuestro espíritu. Pidamos luz y fortaleza para cumplirlos, y no olvidemos el rogar por lo demás que acostumbramos y necesitamos.

21.—ESTADO RELIGIOSO ¹.

PRELUDIO 1.º Representémonos á Jesús diciéndonos: «Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese á sí mismo».

PRELUDIO 2.º Pidamos la gracia de conocer los fines del estado religioso y alcanzarlos con perfección.

Punto 1.º *Fines del estado religioso.*—Considera cómo Dios nuestro Señor ha establecido dentro de su Iglesia el estado religioso por altos y soberanos fines. El primero es para que la religión fuese escuela de perfección cristiana, la cual consiste en la perfecta caridad y amor con Dios y con los prójimos, dando de mano á todas las demás cosas que desvían de ello. El segundo es para que la religión fuese también escuela de imitación de Dios y de Cristo, en la cual los religiosos estudien por imitar las virtudes ejemplares de Dios y los ejemplos de Cristo, guardando, no sólo sus preceptos, sino también sus consejos. El tercero, para que fuese casa de refugio, donde los fieles se recogiesen,

¹ Como los religiosos, además de las obligaciones comunes á todos los cristianos, tienen otras peculiares de su estado, ha parecido conveniente colocar en este lugar las meditaciones sobre el estado religioso, á fin de que los llamados á la perfección por el camino de los consejos evangélicos, después de haberse examinado acerca de lo que deben á Dios, como cristianos, puedan también examinarse acerca de sus deberes como religiosos.

huyendo de los peligros del mundo, y asegurasen más su salvación por los medios que ella les proporciona. El cuarto, para que la religión sea casa de recreación para Dios en medio de la tierra, y paraíso de deleites; porque como sus regalos son estar con los hijos de los hombres, dispuso que hubiera casa especial de algunos particulares amigos, con quienes regalarse¹. El quinto, para que ella fuese como candelero de la Iglesia y ciudad sobre este monte, dando luz de doctrina y ejemplar vida, convidando con ella á los hombres. El sexto y último es para que sea lugar deputado para granjear muchos merecimientos y grandes aumentos de virtudes, de modo que los hombres suban á una perfección angélica, haciéndose dignos de ser contados con estos bienaventurados espíritus en la gloria, después de haberlos imitado en su vida en este mundo. Considerando estos seis fines, hemos de procurar otros seis afectos y deseos correspondientes á ellos, los cuales nos ayuden á volar hasta lograr la perfección de nuestro estado. ¡Oh Padre de las misericordias!; pues me habéis llamado á un estado tan alto por fines tan soberanos, suplicoos que la vida no sea baja, sino que concuerde la alteza de la vida con la del estado, para que con ambas alcance la alteza de la gloria. ¿Procuramos alcanzar los fines que el Señor se ha propuesto al instituir nuestra religión? ¿Nos mostramos negligentes en alguno de ellos?

Punto 2.º *Variedad de religiones.*—Considera cómo la Divina Providencia, para obtener con más suavidad y eficacia los predichos fines, ha ordenado que hubiera mucha variedad de religiones, con diversos estatutos y reglas. Las causas de esta variedad son tres, principalmente. La primera, porque como la perfecta caridad tiene varios actos, en orden á Dios y en orden al prójimo, ejercitando con él las obras de misericordia, ya espirituales, ya corporales; y no pudiendo un solo Instituto resplandecer en todo esto, ordenó Dios que hubiese varios, señalándose unos en la contemplación, otros en el culto divino, otros en la penitencia, otros en las obras de misericordia espirituales, y otros en las corporales; y así, en todas las religiones juntas brillase la caridad con toda su perfección. La segunda causa fué, porque como Cristo nuestro Señor es dechado perfectísimo de todas las virtudes, de tal modo que no puede una religión esmerarse con eminencia en imitarle en todas ellas, por ser grande nuestra flaqueza para tan grande empresa, trazó el Señor que hubiese varias, y que unas le imitasen en la pobreza, otras en la obediencia, otras en el celo de las almas, otras en la humildad y ejercicios humildes, y así de las demás. La tercera fué, porque como son varias las inclinaciones de los hombres y no es posible que todos tiendan á la perfección por el mismo camino, quiso que hubiera

¹ Isai., lvi, 5; Cant., ii, 4.

varios Institutos, unos con mucha soledad, otros con mucho trato de los hombres; unos con ásperas penitencias, otros con grande obediencia y suavidad, á fin de que todos los temperamentos, complexiones y caracteres hallaran un Instituto en el cual con suavidad pudiesen alcanzar la virtud. ¡Oh sabiduría infinita, que hacéis todas las cosas con fortaleza y las disponéis con suavidad! ¡Gracias os doy por haber edificado dentro de vuestra Iglesia la casa de la religión con mucha variedad de Institutos, que, como columnas², la sustentan, y como mesa llena de variedad de manjares, sirve al gusto y necesidad de sus moradores; y pues me habéis arrimado por vuestra bondad á una de estas columnas, atadme fuertemente á ella, para que, perseverando en vuestro servicio hasta la muerte, llegue á ser columna en el santo templo de la gloria³. ¿Qué nos exige el Instituto de nuestra religión? ¿En qué virtud hemos de imitar principalmente á Jesús, y qué acto de caridad nos es más conforme?

Punto 3.º *Vocación de los hombres para la religión.*—Considera la providencia de Dios en llamar gente para la religión, y para cada uno de los Institutos que Él ha inspirado. Acerca de lo cual, has de ponderar que nadie puede tomar este estado si no es llamado por Dios, porque la pobreza, castidad y obediencia perpetuas son cosas que exceden tanto á nuestra naturaleza, que no podemos por nosotros prometerlas, sin ser de aquellos á quienes el Señor ha hecho este favor⁴. Además, como este estado no es necesario para entrar en el cielo, sólo escoge Dios á los que quiere, y esto no por los merecimientos de ellos, sino por sola su bondad; y así á veces deja en el mundo á los más santos, y lleva á la religión á los que habían sido pecadores para mejorarlos, cumpliéndose lo que Él dijo á sus Apóstoles: «No me elegisteis vosotros, sino que yo os elegí». Sin embargo, cuando uno se siente llamado, debe responder á su llamamiento, ya por ser grande la merced que con esto Dios le hace, y es enorme ingratitud el menospreciarle, ya también por el peligro en que se pone resistiendo á la vocación, exponiéndose á que el Señor le diga lo que á los convidados á las bodas que rehusaron acudir, á quienes dijo que no gustarían de su cena⁵. Pondera, finalmente, cómo Dios, como sabio Gobernador de todas las religiones, cuida de llamar gentes para cada una, y como buen Padre, inspira á cada uno de sus hijos aquella que más le conviene, según su complexión, salud y demás circunstancias que le rodean. ¿Hemos sentido nosotros la divina vocación? ¿Hemos correspondido á ella? ¡Oh Maestro Soberano! Gracias os doy porque me escogisteis para ser discípulo vuestro en la escuela de la perfección, dejando á otros que merecían mejor entrar en ella. No pudiera yo escoger

¹ Sap., viii, 1. — ² Prov., ix, 1. — ³ Apoc., iii, 12. — ⁴ Matth., xix, 11.

⁵ Luc., xiv, 24.

este estado, si vuestra misericordia no me previniera para ello; y pues ya me habéis escogido, ayudadme para que lleve frutos que permanezcan hasta la vida eterna.

Epílogo y coloquios.—¡Oh! ¡Cómo brilla la adorable providencia de Dios en la institución del estado religioso! Quiere que en el mundo se ejercite con perfección la caridad, que Jesús tenga perfectos imitadores, que haya casas de refugio para los que temen los escollos de la tierra. Desea tener una casa de recreación para sí, un faro resplandeciente para los fieles y un arsenal de grandes merecimientos; y viendo que todo esto era dificultoso y casi imposible en el mundo, establece el estado religioso, en donde pueden alcanzarse con suavidad y facilidad todos estos bienes. Y para mejor lograrlos, no se contenta con que haya una sola religión; antes dispone que haya varios Institutos con diversas reglas; pero cuyo objeto y fin general sea la santificación y salvación de los que las profesan, aunque sean diversos los caminos para obtenerla. De este modo la caridad, que abraza actos muy diversos, será ejercitada con perfección, distinguiéndose una religión en uno y otra en otro; y Jesucristo, modelo acabado de toda suerte de virtudes, será imitado en todas ellas; de este modo, todos los hombres, cualquiera que sea su complexión y naturaleza, podrán aspirar á ser perfectos, escogiendo el Instituto que más se acomode á sus circunstancias personales. ¡Oh Providencia inefable de nuestro buen Dios! No se ha contentado aun con instituir las religiones; Él mismo se ha encargado de proveerlas de hijos fieles que vayan perpetuando el Instituto que abrazaron, y atrayendo á él á otros afortunados á que les sigan. ¿Comprendemos los fines que se ha propuesto Dios al establecer el estado religioso? ¿Nos esforzamos en conseguirlos? ¿Agradecemos á Dios el favor que nos ha dispensado, llamándonos á él? ¿De qué modo le probamos nuestra gratitud? ¿Cuántos han quedado en el mundo, que, si hubiesen sido llamados como nosotros, habrían correspondido mejor! Alentémonos á trabajar, por ser lo que debemos. Formemos los propósitos que nos son necesarios, y oremos al Señor nos ayude para cumplirlos y se compadezca de todas las necesidades.

22.—BIENES DEL ESTADO RELIGIOSO.

PRELUDIO 1.º Representémonos á Jesús diciéndonos: «Vosotros que, dejadas todas las cosas, me seguisteis, recibiréis el ciento por uno en este siglo y después la vida eterna».

PRELUDIO 2.º Pidamos la gracia de conocer los bienes que encierra el estado religioso y agradecimiento al Señor que nos escogió para él.

Punto 1.º Peligros de que se libra el religioso.—Considera primeramente los males gravísimos de que preserva Dios al religioso. Para lo cual has de ponderar cómo dentro de este mundo

visible, que es bueno y hechura de Dios, hay otro mundo fundado en maldad, cuyo príncipe es el demonio, y cuyo empleo es codicia de carne y ojos, y soberbia de la vida. Este mal mundo tiene dos partes: una está fuera de la Iglesia, que son los infieles, los cuales, como carecen de fe, se deslizan en innumerables vicios, y no paran hasta despeñarse en los infiernos: otra parte está dentro de la Iglesia, y son la congregación de los pecadores, que poseen ó pretenden con desorden los regalos, riquezas y dignidades de la vida, con pérdida de la caridad y riesgo de la salvación. En medio de este mundo viven los justos seglares, que poseen lícitamente estas cosas, los cuales corren grandes peligros, ya por las ocasiones en que viven, ya por los malos ejemplos que ven, y por las calumnias y molestias que reciben de los que pretenden lo mismo que ellos poseen. Pondera cómo de este mundo tan peligroso saca Dios nuestro Señor, por su misericordia, á los religiosos, poniéndolos en un estado desnudo de estas riquezas, deleites y vanas libertades, para que vivan libres de los vicios y pecados que traen consigo. Pero pasa más adelante la amorosa providencia del Señor, porque á algunos que están pegados á las cosas del mundo, si no quieren dejarlas de grado, suele casi hacerles violencia, y forzarlos á que las dejen, permitiéndoles caer en trabajos, enfermedades y tentaciones, y á veces en graves pecados, para que, viendo el peligro al ojo, procuren huir de él; al modo que los ángeles, viendo que Loth no se resolvía á salir de Sodoma², le asieron de la mano, y le sacaron por la fuerza, para librarle del incendio. ¡Oh Padre amorosísimo! ¿Qué gracias os daré por haberme compelido á entrar en vuestra casa³ para huir del fuego que abrasa el mundo? Conservadme dentro de ella, aunque sea á fuerza de trabajos, para que, libre de los fuegos que me amenazan, alcance los premios que me esperan. ¿Hemos oído nosotros el llamamiento divino? ¿Hemos resistido á él? ¿Cómo está nuestra conciencia?

Punto 2.º La religión comprende los tres bienes, honesto, útil y deleitable.—Considera cómo el estado religioso encierra con grande excelencia los tres géneros que hay de bienes, á saber: El bien honesto, que abraza todas las virtudes, así morales como teologales, con los dones del Espíritu Santo. El bien útil y provechoso, que encierra los medios convenientes para conservar y aumentar la vida del alma y alcanzar la vida eterna, y también los que ayudan para pasar esta vida temporal del cuerpo con provecho del espíritu. El bien deleitable, que abraza la paz de Dios que sobrepuja á todo sentido, y el gozo del Espíritu Santo, con los deleites que nacen de las obras virtuosas. Todos estos bienes se hallan en la religión excelentísimamente; porque ella es madre de todas las virtudes en su perfección; ella

¹ 1 Joan. . ii . 16.—² Genes . xix . 17. —³ Luc. . xiv . 23.